



JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD.

Medellín, julio doce de dos mil veintiuno

Radicado	050014003017 2021 00264 00
Proceso	Sucesión Intestada
Demandante	RODRIGO SANCHEZ GIL
Causante	JAIME ALBERTO SANCHEZ RIVERA
Asunto	Se incorpora Publicación Emplazamiento

Para los fines pertinentes se incorpora al expediente la publicación del emplazamiento de todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro de la presente sucesión y de la señora Martha Fanny Rivera Marín en calidad de madre del causante.

Teniendo en cuenta que ya se allegó la publicación del emplazamiento, es por lo que se ordena ingresar el nombre de los emplazados en el Registro Nacional de Personas Emplazados y en el de Procesos de Sucesión.

Una vez venza el termino de publicación del emplazamiento en el Registro Nacional, se procederá a nombrar curador para que represente a la parte emplazada.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

MARÍA INÉS CARDONA MAZO
JUEZ.



Firmado Por:
MARIA INES CARDONA MAZO
JUEZ MUNICIPAL
JUEZ MUNICIPAL - JUZGADO 17
MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN				
El presente auto se notifica por el estado N° _____ fijado en				
la	secretaria	del	Juzgado	el
_____ a las 8:00.a.m				
_____ SECRETARIO				

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **61ed9d6fe7f941e92498548f88890b1603e81899b2fba4df5d31c7f546b4d55e**
Documento generado en 12/07/2021 04:37:07 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>